

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

YA VAMOS A DAR INICIO. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES INICIAMOS CON ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**), CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS (**AUSENTE**), CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN (**PRESENTE**), CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, (**AUSENTE**), CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE**), CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA (**PRESENTE**), CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ENRIQUE FERNANDO ESPARZA SALAZAR (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ARQUITECTO EMANUELLE SÁNCHEZ NÁJERA (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO SALVADOR TRINIDAD RAMÍREZ (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO ABEL HERNÁNDEZ PALOS (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO UNIDOS PODEMOS MÁS (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES LICENCIADO LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO (**PRESENTE**), REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADA ROSA VELIA ÁVILA FLORES (**PRESENTE**), MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, CINCO CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDO USTED, CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE

QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, LOS INVITO NOS PONGAMOS DE PIE PARA LLEVAR A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. LES PEDIRÍA TOMAR SUS ASIENTOS Y AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NOS DE A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARLO A CABO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SUS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DURANTE EL PERIODO DE MEDIDAS SANITARIAS DERIVADO DE LA PANDEMIA SARS-COV2 (COVID-19), ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE MANIFESTARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN COMENTO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS TRES Y CUATRO, Y EN SU CASO DANDO UNA LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, SIEMPRE Y CUANDO USTED ASÍ LO INDIQUE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LA SOLICITUD PUESTA POR USTED MISMO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES Y CUATRO, Y EN SU CASO DANDO UNA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO SEGÚN LO INDIQUE EL PRESIDENTE, SI ESTÁN DE ACUERDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO. MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS

CONSEJEROS ELECTORALES, PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE; CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES, SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO DAR CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SUS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DURANTE EL PERIODO DE MEDIDAS SANITARIAS DERIVADO DE LA PANDEMIA SARS-COV2 (COVID-19), ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

http://www.ieeags.org.mx/detalles/archivos/orden_dia/2020-04-10_4_463.pdf

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. TODA VEZ QUE HA SIDO DISPENSADA LA LECTURA DEL DOCUMENTO ÍNTEGRO QUE ESTÁ A NUESTRA CONSIDERACIÓN, LE SOLICITO DAR LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PUNTOS DE ACUERDO SEGUNDO Y TERCERO DEL PRESENTE PROYECTO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO, CON SU PERMISO CONSEJERO PRESIDENTE. ACUERDO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL AUTORIZA LA CELEBRACIÓN TEMPORAL DE SUS SESIONES ORDINARIAS Y

EXTRAORDINARIAS, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL CESE DE LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ANUNCIADO A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DEL AVISO CORRESPONDIENTE, TERCERO. SE VINCULA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS COORDINACIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS DE ORDEN LOGÍSTICO Y TÉCNICO QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA EL DESARROLLO DE SESIONES EN MODALIDAD VIRTUAL O A DISTANCIA, ASÍ COMO PARA CUMPLIMENTAR LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE ACUERDO, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, Y EN ESTE PUNTO PERMÍTANME UNAS PALABRAS EN ESTE MOMENTO, SOBRE TODO PARA PUNTUALIZAR LA TRASCENDENCIA DEL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL. LA PRESENTE SESIÓN REVISTE UN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIO, NUNCA MEJOR DICHO, SOMOS TESTIGOS DE UNA SITUACIÓN QUE HISTÓRICAMENTE, NO TIENE UN SÍMIL DE LA MANERA EN LA QUE LA ESTAMOS VIVIENDO, SI BIEN OTRAS PANDEMIAS HAN ASOLADO AL MUNDO, Y VARIAS EPIDEMIAS AL PAÍS, INCLUSO DE MANERA ESPECÍFICA AL TERRITORIO DEL QUE HOY ES EL ESTADO DE AGUASCALIENTES DESDE EL SIGLO DIECIOCHO, NINGUNA COMO ESTA DEL CORONAVIRUS HABÍA ATACADO A UNA SOCIEDAD CON UN NIVEL DE CONECTIVIDAD COMO EL QUE AHORA CONTAMOS, YA NUESTRA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA ACORDÓ QUE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE ESTE INSTITUTO NO SE LLEVARAN A CABO EN ESTE EDIFICIO SEDE, PREVIENDO CON ELLO LA AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN ESPACIOS REDUCIDOS, OPTANDO POR UTILIZAR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE AHORA VENTUROSAMENTE DISPONEMOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL, ASÍ COMO DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. ES TURNO PUES DE ESTA MÁXIMA AUTORIDAD DE HACER LO PROPIO PARA LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, EN EL ACUERDO SE PONEN DE MANIFIESTO QUE LA PREMISA INICIAL ES LA DE NO DESACATAR LA OBLIGACIÓN QUE TIENE ESTE CONSEJO DE SESIONAR DE MANERA ORDINARIA POR LO MENOS UNA VEZ CADA MES, Y ATENDER LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DE SANIDAD, ABRIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE, APROVECHANDO ESAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN SE PUEDAN SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA CUANDO ASÍ SE REQUIERA COMO SI ESTUVIÉRAMOS PRESENTES EN EL

MISMO RECINTO, AÚN SIN ESTARLO. QUIERO DEJAR DE MANIFIESTO QUE NO OBSTANTE LA AUSENCIA FÍSICA DE QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO EN LA SEDE, VIRTUALMENTE LAS SESIONES ABRAN DE CONDUCIRSE DE LA MISMA MANERA QUE ESTÁ ESTIPULADO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL, DEBIENDO CUMPLIRSE TODAS LAS FORMALIDADES ESENCIALES PARA DARLE SIEMPRE LA SOLEMNIDAD REQUERIDA, LOS INFORMES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES, SE CIRCULARAN CON ANTICIPACIÓN DEBIDA, PARA QUE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SE IMPONGAN DE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ ABRAN DE DISCUTIRSE, Y NO SOLO SE RESPETARA, SINO QUE SE GARANTIZARÁ QUE LAS REPRESENTACIONES DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y DEL INE CUENTEN CON EL DERECHO IRRENUNCIABLE DE HACER VALER SU VOZ, EN LAS SESIONES VIRTUALES, POR NOMBRARLAS ASÍ DE ALGUNA MANERA. NO DEBEMOS FIJAR LA MIRA, EN PRETENDER LA POSIBILIDAD DE QUE ASÍ SEAN LAS SESIONES DE AHORA EN ADELANTE, SINO QUE ES UNA MEDIDA EXTRAORDINARIA, ANTE UNA SITUACIÓN QUE NO ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DEL ORDEN LEGAL, BASTE RECORDAR LA FRACCIÓN E IMPERSONALIDAD DE LA LEY, PUES EL LEGISLADOR, NO PUEDE SER CASUÍSTICO PARA REGULAR, SINO QUE ATENDERÁ EN EL TEXTO A LA GENERALIDAD ABSTRACTA E IMPERSONAL QUEDANDO EN EL APLICADOR DE LA NORMA, LA POSIBILIDAD DE ENFRENTAR UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA COMO ES EL CASO. EN CONCLUSIÓN ESTE ACUERDO PERMITIRÁ AL CONSEJO GENERAL, POR DETERMINACIÓN PROPIA ATENDER SUS OBLIGACIONES LEGALES, UTILIZANDO PARA ELLO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE LAS QUE DISPONEMOS ACTUALMENTE, ELLO ES LA MANERA MÁS EFECTIVA QUE POSEEMOS EN ESTE MOMENTO, PARA LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS PREVIOS CON MIRAS A LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL AÑO PRÓXIMO, PARA LA CIUDADANÍA LA GARANTÍA, ES LA QUE UN CUERPO COLEGIADO FIRME Y PERMANENTE EN SU TRABAJO, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA POSIBILIDAD DE EJERCER SU DERECHO A VOZ PARA MANIFESTAR LIBREMENTE SU ACUERDO O DESACUERDO EN TORNO A UNA IDEA, PARA ESTE CONSEJO GENERAL, LA SALVAGUARDA DE SU OPERATIVIDAD EN LAS MEJORES CIRCUNSTANCIAS QUE PERMITAN TANTO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA PLENA, FIN ÚLTIMO DE ESTE INSTITUTO. INVITO A LOS PRESENTES EN SU CASO A UNA SANA DISCUSIÓN SELLO DISTINTIVO DE ESTE CONSEJO DEL PUNTO QUE NOS OCUPA, PONIENDO A SU JUICIO EL ACUERDO DE MÉRITO. SEÑORAS Y SEÑORES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, NO SÉ, SI ALGUIEN QUISIERA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ROJAS CHOZA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES QUE NADA SALUDAR A LA CONSEJERA CÁRDENAS Y A LA CONSEJERA ORNELAS QUIENES ME PARECE SU INASISTENCIA ESTÁ POR DEMÁS JUSTIFICADA, AL TENER BEBÉS RECIÉN NACIDOS Y CUYO CUIDADO MERECE ESTA PREVENCIÓN. EL INSTITUTO ESTATAL DE AGUASCALIENTES SE SUMA A DIVERSAS INSTITUCIONES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS, QUE YA HAN TOMADO ESTA MEDIDA COMO PARTE DE ALGUNOS INSTRUMENTOS GENERADOS A NIVEL NACIONAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, PERO A SU VEZ GARANTIZAR EL CUIDADO QUE DEBEMOS TENER EN ESTA CONTINGENCIA, LOS CASOS PARTICULARES DE COAHUILA SIENDO EL PRIMERO QUE LO DETERMINÓ ASÍ, EN EL CASO DE HIDALGO, ESTADOS QUE ADEMÁS TENÍAN PROCESO ELECTORAL, YA QUE ESTÁ SUSPENDIDO TEMPORALMENTE Y POR SUPUESTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS VIRTUALES, PUES ESTÁN REALIZANDO SUS SESIONES, TAMBIÉN EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES HEMOS VISTO QUE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE MANERA DIVERSA QUIZÁ DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS HA SIDO IMPLEMENTADO, EN EL CASO DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, INCLUSO SUS SESIONES SE ESTÁN CELEBRANDO A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA WHATSAPP, EN EL CASO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PUES ESTÁ UTILIZANDO CORREO ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO SIENTO QUE LA MEDIDA QUE VAMOS A ESTABLECER EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y QUE VA EN CONCORDANCIA CON EL RESTO DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, ES LA QUE GARANTIZA DE MEJOR MANERA, INCLUSO EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD AL PODER SEGUIRSE LAS REUNIONES VIRTUALES A TRAVÉS DE LOS CANALES DISPUESTOS PARA TAL EFECTO, EN TAL SENTIDO ME GUSTARÍA AGRADECER Y RECONOCER EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUIENES A DISTANCIA ESTÁN GARANTIZANDO REALIZAR SUS LABORES PARA TAL FIN, PARA QUE ESTE CUERPO COLEGIADO CONTINÚE OPERANDO A DISTANCIA CUMPLIENDO CON TODAS Y CADA UNA DE SUS FUNCIONES, Y ADEMÁS QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL PUEDA ESTAR ENTERADA DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. SIN MÁS PUES DESEARLES LA MEJOR DE LA SALUD EN ESTE PERIODO Y AGRADECER A TODOS Y A TODAS, GRACIAS PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, NO SÉ, SI EXISTIERA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA FRANCO DURAN, ADELANTE CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURAN:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, YO NADA MÁS QUISIERA EXPRESAR QUE CELEBRO ESTA MEDIDA QUE ESTAMOS TOMANDO EN EL CONSEJO GENERAL, UNA MEDIDA EXTRAORDINARIA, PARA UNA SITUACIÓN MUY EXTRAORDINARIA Y QUE POR MEDIO DE ESTE ACUERDO, QUE EN ESTE MOMENTO ESTAMOS POR TOMAR, ESTAMOS GARANTIZANDO TAMBIÉN EL DERECHO DE LA CIUDADANÍA A SEGUIR PARTICIPANDO DE TODAS NUESTRAS DECISIONES EN ARAS DE EJERCER UNA MEJOR DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO Y PUES NADA MÁS ESTAR AL PENDIENTE, NOSOTROS EN LAS COMISIONES ESTAREMOS TRABAJANDO TAMBIÉN DE MANERA VIRTUAL, ASÍ MISMO COMO LO SEÑALA EL PRESIDENTE, ESTA MEDIDA EXTRAORDINARIA ES NECESARIA DEBIDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL ESTADO, EN TODO EL PAÍS Y A NIVEL MUNDIAL, Y PUES NADA MÁS SUMARME AL ACUERDO EN TODAS SUS PARTES, ES CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA FRANCO, NO SÉ, SI EXISTIERA OTRA INTERVENCIÓN DE NO SER ASÍ, LE SOLICITARÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO, MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO PRESIDENTE. HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PLENO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DEL ACUERDO APROBADO EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LLEVAR A CABO SU CLAUSURA, LOS INVITO DE NUEVA CUENTA A PONERNOS DE PIE POR FAVOR.

CONSEJERO PRESIDENTE, MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA MUY BUENA TARDE.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
VIERNES 10 DE ABRIL 2020 12:00 Hrs.**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día diez de abril de dos mil veinte* que en su totalidad cuenta con un peso de 277 Megabaytes (MB) y una duración de 18 minutos con 08 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XVIII y 78 fracciones XI y XXV del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVIII y 57 párrafo 2 fracciones XII, XIV y XLII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA